

NUESTRO ANTISOCIALISMO

El socialismo: socialización, esfuerzo, modos de aspiración, conjunto de aspiraciones, acción interna, fuerza, que de todas estas cosas, que se define, está en descomposición se ha producido en la post-revolución. Los artículos de Prieto a los jóvenes socialistas, mueren una gran amargura ante la descomposición de la descomposición se ha producido más cada día, y no se tardará mucho la hora en que los jóvenes marxistas, dándose cuenta de la estafa de que se les ha hecho objeto, y comprendiendo que sus servicios por una España grande no chocarían con las legítimas reivindicaciones, cambiarán su salud de odio y de guerra, por otro de paz y de concordia.

La descomposición de que ha sido objeto el socialismo no es sino el resultado de un gran proceso que en el socialismo se observa. El socialismo idealista de Marx, con él y luego de él, se transforma en materialismo. Si como doctrina está cargada de errores y repleta de contradicciones, en la práctica se ha saturado de continuos y numerosos fracasos. No necesita salir de nuestro patrio suelo para ver confirmados estos errores, rectificaciones y procesos que son la regla general, que por otra parte intentamos buscar las excepciones, porque éstas no existen.

Creo, sin embargo, el socialismo no tener un mérito: representar una reacción fuerte y poderosa contra el exagerado individualismo de la escuela liberal anterior, en contra del carácter quietista de la propiedad, y de la absoluta limitación del derecho del propietario, contra la también limitada libertad en la contratación y en las condiciones del trabajo.

Esto que tal creen los jóvenes socialistas es un gran error. Tal mérito no pertenece al socialismo. Por eso ha podido decir un conocido sindicalista: "El socialismo constructor, no de la idea y la dinamita, que nada hay nuevo bajo el sol. Que las ideas del campo marxista no tienen que dar lecciones en cuanto al mejoramiento de leyes de convivencia, manumisión de los desposeídos, supresión de las diferencias intolerables, armonía social sobre bases de justicia."

Quienes militaron en campos opuestos al marxismo—éste es nuevo—se adelantaron a Marx.

Kropotkin, Lenin y sus secuaces. Todo esto lo ignoran los jóvenes marxistas, embaucados por la beocia marxista disfrazada de pedantería filosófica. Y todo deben conocerlo.

Deben saber los jóvenes marxistas que el socialismo disminuye al hombre, que emplea procedimientos destructores para buscar adeptos, que eleva a dogmas principios que destruyen la Patria, el orden y la familia.

El socialismo anticapitalista produce a sus jefes grandes sumas y no tiene escrúpulo alguno el anunciar en sus órganos de prensa a la gran Banca.

El socialismo antimilitarista se prepara para la gran lucha fratricida, vota aumentos de guerra, anuncia en su prensa a las grandes fábricas de artículos mortíferos—que luego desvalija—y concierda tratados militares con las potencias burguesas.

El socialismo, que en la oposición clama contra el paro y promete trabajo y pan, en el Poder aumenta aquél y niega ambos.

El socialismo, que en la oposición habla de democracia y de justicia, en el Poder es antidemocrático y comete las mayores injusticias.

El socialismo, que en la oposición clama contra las inmorales administrativas e impurezas en los destinos públicos, en el Poder inaugura una era que el pueblo calificó de "cacichismo", y deja exhaustas las bien repletas arcas de los Tesoros.

¿Pero qué otra cosa es el socialismo, que la explotación organizada del infeliz por el rico, del trabajador, noble y bueno, por el traidor, taimado y desleal?

El socialismo—dice Pradera—no constituye la redención de los derechos del trabajador en la producción; es una antilógica del mundo, cuya ley fundamental bárbara y absurda del materialismo histórico reduce al hombre a una categoría de la escala zoológica.

Pero, además, ¿es que el socialismo sea acaso la única doctrina, el único credo, el solo sistema, la sola acción que se ocupa y preocupa del bien proletario y por combatirle se forma en el grupo antiborrista?

¿Son acaso términos sinónimos socialismo y obrerismo? ¿Quién sostiene tal sinonimia? Sólo un malvado o un ciego de razón puede mantenerla. Y es necesario hacer luz donde la ceguera reina, para desenmascarar a los traidores con capa de redentores, y libran a los jóvenes marxistas de la mentira y del engaño, haciendo que el fermento sano y fuerte que aprisionan drogas tóxicas se incorpore al servicio de una España grande.

Antonio DE ARANA SALVADOR

GOBIERNO CIVIL

VIAJE A LA CUENCA MINERA

Como estaba anunciado, el gobernador, en unión del doctor Espinosa visitó ayer la cuenca minera de la provincia.

Estuvo en Baruelo, Cervera, Guardo y Santibáñez de la Peña, y se dieron cuenta de la angustiosa situación porque atravesaban los obreros de dicha zona.

El señor Maesso convino con el doctor Espinosa en informar personalmente al ministro de Trabajo, señor Salmón, en una visita que le harán probablemente en Madrid, y le invitó a que visite nuestra cuenca minera, o en su defecto lo haga el director de Trabajo, a fin de que se dicten las resoluciones que procedan y se impulsen las obras públicas en aquellos respectivos términos municipales.

El gobernador nos ha manifestado que toma con gran interés este asunto.

LIBRAMIENTOS

Se encuentran al cobro los libramientos extendidos a favor del Sr. Conrado Valle, señor administrador Guardia civil, señor administrador principal de Correos, don Prudencio Maté, señor jefe de Telegrafos, señor jefe de Vigilancia, señor jefe de Prisiones, don Felipe inspector provincial de Veterinaria, señor administrador de la Jefatura In-

SECCION DE CULTOS

APOSTOLADO DE LA ORACION

Los cultos que esta piadosa Asociación celebra en la iglesia de San Francisco, durante el presente mes, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, reventarán mañana, primer viernes, mayor solemnidad, por ser también el último de los nueve que preceden inmediatamente a la fiesta del Sacratísimo Corazón.

Misas de Comunión general a las seis y media y a las ocho.

A las diez y media, misa de desagravio y exposición de Su Divina Majestad, a quien velarán celadores y celadoras hasta el ejercicio de la tarde, que comenzará a las siete y media.

EN SAN FRANCISCO

Solemnes cultos que la Cofradía de San Antonio de Padua tributa a su Patrono.

Desde el 7 al 15, misa rezada y novena a las diez en la capilla del Santo.

El día 16, a las ocho, misa de comunión, y a las diez y media, misa solemne y sermón a cargo de don Isidro Calzada Calzada, párroco de Allende el Río.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Mañana, viernes, 17 de los corrientes, la Asociación de Animas, establecida en esta mencionada parroquia, celebrará a las diez solemne funeral, aplicado por todos los asociados difuntos.

Igualmente la Archicofradía del Corazón Agonizante de Jesús celebrará mañana, a las once y media, una misa rezada ofrecida por todos los moribundos.

Por la tarde, a las siete y media, terminados los cultos de días anteriores, se cantará un solemne responso.

La Asamblea de la Confederación del Duero

El ministro de Obras públicas asistirá a la sesión inaugural, que se celebrará en Valladolid el domingo próximo, día 9

Para la cuenca del Duero es un acontecimiento de trascendencia singular la próxima reunión en Valladolid de la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Representantes de los intereses agrícolas, industriales y corporativos de las diez provincias, van a examinar y aprobar, en estas primeras sesiones de la asamblea, el reglamento general de la Confederación, dentro del cual aparecerán fijadas las normas fundamentales que habrán de regular la actividad futura del organismo autónomo.

La Confederación del Duero estará regida por un delegado del Gobierno, una asamblea y una Junta de gobierno. Y es dicha asamblea la que ahora va a comenzar su labor importantísima. He aquí los elementos que la integran, designados por elección o por nombramiento de las entidades correspondientes:

Sindicatos agrícolas: Don Mariano Montes, Hoyales (Burgos); don Félix Cuadrado, Valladolid; don Manuel García Bustos, Torquemada (Palencia); don Angel Cabeza, Husillos (Palencia); don Jesús Carlon, Palencia; don Policarpo Rojo, Monzón de Cameros (Palencia); don Toribio Cáceres, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Julio Román, Villaralbo (Zamora); don Genaro Lorenzo Calvo, Toro (Zamora); don Agapito Tardajos, Castrojeriz (Burgos); don Lucio Gilman, Aranda de Duero (Burgos); don Andrés Fernández, Villagarcía (Valladolid); don José Corral, Herrera de Pisuerga (Palencia); don Rodrigo María Gómez, Astorga (León); don Faustino Bardón, Santa Marina del Rey (León); don Andrés Pérez, Quintana del Marco (León); don Eduardo Recas, León; don Arsenio Fernández, Cistierna (León); don Pedro Carpiñero, Fresno de la Vega (León); don Daniel Sánchez, Sahagún (León); don Julio Albi, Barco de Avila (Avila); don Isaac García, San Esteban de Gormaz (Soria); don Ricardo Cortes, Saldaña (Palencia); don Julio de Prade Saldaña (Palencia); don Cristóbal Fuentes, Carrion de los Condes (Palencia); don Feliciano de las Heras, Puentecén (Burgos); don Joaquín Fidalgo, Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora).

Sindicatos industriales: Don Andrés Llanos, Valladolid; don Arsenio Morán, León; don José Foral Leblanc, Salamanca; don Federico Cantero, Villamil (Zamora); don Pedro Junquera Angrado, Villalazán (Zamora); don Gerardo Redondo, Aranda de Duero (Burgos); don Felipe de las Heras, Soria.

Representantes de grandes empresas industriales: Saltos del Duero, don Ricardo Rubio, Zamora; Unión Española de Explosivos, don Ignacio de Rotache, Bilbao.

Sindicatos obreros: Don Eugenio Gatón Gómez, Villamuriel de Cerrato (Palencia); don Casimiro García del Pozo, La Maña (Salamanca); don Mariano Diez Peláez, Pollos (Valladolid).

Representantes de las Diputaciones provinciales de la cuenca: don Francisco González, de la Diputación de Avila; don Manuel Ruera, de la de Burgos; don Joaquín López Robles, de la de León; don Luis Najera, de la de Palencia; don Fernando García García, de la de Salamanca; don Felipe de la Torre, de la de Segovia; don Acisclo Fernández, de la de Soria; don Augusto Sánchez Regueiro, de la de Orense; don Benito María Valencia, de la de Valladolid; y don Fernando Gutiérrez Prieto, de la de Zamora.

Representantes de las Cámaras Agrícolas: don Juan José Fernández Urquiza, León; don Eufemio Olmedo Ortega, Burgos; y don José Fernández de la Mela, Palencia.

Representantes de las Cámaras de Comercio e Industria: don Pascual Eguigaray, Burgos; y don Moisés Panero, Astorga (León).

Representante de las entidades bancarias de la cuenca: don Francisco Fernández-Villa, Burgos.

En la tarde de ayer se recibió una noticia, que contribuye a realzar la importancia de la asamblea, comunicada por el delegado del Gobierno, presidente de la Confederación, señor González Bárcena, que se encuentra en Madrid, realizando las oportunas gestiones. Y es que el ministro de Obras públicas, don Manuel Marraco, recogiendo la invitación que le

fué dirigida por la comisión organizadora de la Confederación asistirá a la sesión inaugural de la asamblea.

La solemne sesión, bajo la presidencia del ministro, tendrá lugar a las once de la mañana del domingo 9, en el local que oportunamente se indicará. A ella concurrirán no solamente los sindicatos y elementos oficiales, sino también numerosas comisiones de la cuenca del Duero, que habrán de testimoniar el entusiasmo de todas las comarcas por la constitución de la Confederación.

Mañana se dará a conocer de talladamente el programa del viaje ministerial. Seguramente el ministro de Obras públicas visitará el sábado las obras de

la Sociedad Saltos del Duero en el embalse del Esia, trasladándose después a Valladolid, donde permanecerá. El domingo por la mañana presidirá la sesión inaugural de la asamblea de la Confederación, regresando a Madrid por la tarde.

Los elementos directivos de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero y la comisión organizadora de la Confederación, se ocupan en ultimación de los actos oficiales, que constituirán seguramente para la cuenca del Duero una nueva manifestación eficaz de sus aspiraciones y una pública demostración de sus auténticos derechos dentro de la política hidráulica nacional.

Para el Gran Congreso de J. A. P. en Medina del Campo

A todos los Comités de Acción Popular de la provincia

Habiendo acordado la Comisión organizadora de transportes que todos los asambleístas que concurren al acto de concentración de Juventudes de A. P., de Medina del Campo, el próximo día 16 del corriente junio, han de ser transportados desde Palencia en tren especial, a fin de evitar las naturales disgregaciones en pequeños grupos que origina el transporte por carretera, lo que restaría importancia a la organización provincial, rogamos encarecidamente el cumplimiento más estricto de las siguientes instrucciones:

Primera.—Envío urgente de una relación detallada de todos los afiliados o no afiliados que deseen concurrir a la Asamblea de Medina del Campo, señalando en esta relación la estación de ferrocarril más próxima, por si desean este medio de locomoción para centralizarse en Palencia, punto de partida del tren especial.

Segunda.—Los que no puedan utilizar el ferrocarril como medio de centralización para el tren especial, que indiquen el medio de transporte que emplean y hora de llegada a esta.

Tercera.—Los días 8 y 9 del corriente, al concurrir a la Asamblea Provincial, los delegados de cada comité deberán recoger (a ser posible) las tarjetas de congresista, en cuyo precio de pesetas 8,50 se halla incluido el importe del billete de ida y vuelta Palencia-Medina.

INFORMACION

A los viajeros de estaciones anteriores o de líneas afluentes que han de tomar el tren especial en la estación de origen o en una intermedia:

Cuando hayan de acudir a la estación originaria del tren especial o de alguna intermedia viajeros procedentes de otras estaciones anteriores o de líneas afluentes, a estos viajeros, mediante presentación de

la tarjeta de congresista, en la taquilla de la estación correspondiente, se les facilitará billete de ida y vuelta a precios reducidos (tarifa especial de G. V. 108, artículo segundo, párrafo primero), hasta el punto donde se incorporen al tren especial.

Estos billetes serán valederos tres días antes de la fecha de salida del tren especial, para la ida, y tres días después del de llegada, para la vuelta, pudiendo utilizarse todos los trenes ordinarios que admitan viajeros con billetes de ida y vuelta, excepto los rápidos, de lujo y expresos.

Esta Comisión organizadora de A. P. está gestionando de la Compañía del Norte el establecimiento de dos trenes para dicho día 16; uno de ellos que partiendo de Quintanilla de las Torres llegue a Palencia a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, y otro que partiendo de Villada tenga exacta hora de llegada, cuya composición sería unida a la del especial. Idéntica petición se ha formulado a la Compañía de los Ferrocarriles Secundarios, para la composición de otro tren de Villalón-Palencia, con hora de llegada igual a los anteriores, para empalme con el especial.

Ya pasaremos noticias a los comités a quienes interesa dichos trenes, si ha sido conseguida la petición.

Hora de salida de Palencia del tren especial: ocho y cuarenta de la mañana.

Hora de llegada a Palencia del tren especial: seis y tres cuartos de la tarde.

Si sufriera variación importante este horario, se comunicará oportunamente por medio de la Prensa.

Palencia, 4 de junio de 1935.

—El Comité de Transportes de Acción Popular Agraria.

LA VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

LOS QUE ASISTEN

Bajo la presidencia del alcalde, señor del Olmo, celebró ayer sesión en primera convocatoria la Corporación municipal, con asistencia de los concejales señores Gómez Arroyo, Calderón, Ruy Pérez, García Gallego, Escobar, Garrán, Rodríguez y Vena.

En primer término fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

JORNALES Y FACTURAS

La relación de jornales y facturas de la semana, que presentó Intervención, mereció también la aprobación del Ayuntamiento.

LICENCIA PARA OBRAS

Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a don Raimundo Molino, don Teófilo Delgado, doña Teodosia Moro, doña Felisa Martínez, don Mariano C. García y don Luis Calderón.

DISTRIBUCION DE FONDOS

Por el señor secretario se da cuenta de la distribución de fondos por Depositaria, habidos durante el mes pasado, y que ascienden a 152.462,66 pesetas.

VENTA DE UNA PARCELA DE TERRENO

Don Marcos Vallejo, que tenía solicitada del Ayuntamiento la cesión en venta de un solar o parcela en la calle de Don Salustiano del Olmo, y que mide unos 13 metros, la Comisión informa favorablemente la venta, fijando el tipo de 13,20 pesetas metro cuadrado.

El Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión.

PETICION DESESTIMADA

Varios vecinos habían solicitado de la Corporación la suspensión de la recaudación de las cuotas por construcción del colector, informando la Comisión de Hacienda no procede atender esta petición, por haber recaído el mismo acuerdo

en la pretensión de otros contribuyentes, por el mismo motivo. El Ayuntamiento resolvió de acuerdo con la Comisión.

GASTOS DEL MONTE

Por el oficial mayor del Ayuntamiento se presenta la cuantía de los gastos ocasionados con motivo de la fiesta del Monte, que ascienden a 312 pesetas, siendo aprobado por unanimidad.

PERMISO A UN EMPLEADO

Con el informe favorable de la Comisión y del jefe de guardias municipales, se concede permiso por 40 días, que tenía solicitado, al individuo de este Cuerpo don Cándido Guerrero.

VACANTE EN LA BANDA

La Comisión de Gobierno, en un informe, propone debe cubrirse en propiedad, por el procedimiento reglamentario, la vacante de un músico en la Banda Municipal, provista por un interino.

La Corporación aprueba el informe de la Comisión.

RECURSO DESESTIMADO

Es desestimado un recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se nombró un médico de la Sala de Socorro. La denegación está fundada en que el recurrente no ha cumplido los preceptos estatutarios.

JUBILACION DE UN EMPLEADO

El Ayuntamiento, de acuerdo con la Comisión respectiva, acuerda el cese en el servicio del vigilante de arbitrios Julián Román, por haber cumplido la edad reglamentaria y no reunir las condiciones necesarias para obtener derecho a la jubilación. En consideración a la edad y servicios prestados, se le concede un subsidio de 500 pesetas.

PARA LAS COLONIAS ESCOLARES

La Comisión municipal de Acción Social propone a la Corporación que el abastecimiento de viveres con destino a las Colonias Escolares del Monte se efectúe por medio de un concursillo, cuyas bases serán dadas a conocer por medio de la Prensa y en la tabla de anuncios del Ayuntamiento.

El concejal señor Vena propone se faculte a la Comisión de Acción Social para que, de acuerdo con los industriales del ramo de Alimentación, conceda dicho aprovisionamiento a aquellos que ofrezcan mayores garantías, prescindiendo del concursillo.

El señor Gómez Arroyo va de acuerdo con lo propuesto por el señor Vena, ya que el asunto de alimentación de los niños debe encomendarse a personas de reconocida moralidad industrial.

El Ayuntamiento resuelve en este sentido.

MEJORA EN LA PLAYA

La presidencia da cuenta al Ayuntamiento de haber recibido la visita de varios vecinos aficionados a la natación, interesándose se establezcan en la playa del Sotillo unas casetas. Que sometido a informe del arquitecto, manifestó que las obras ascenderían a unas 500 pesetas, y como no es asunto que el Ayuntamiento vea claro, se acuerda autorizar a cualquier vecino que quiera establecer mencionadas casetas, dándole para ello las facilidades oportunas.

No teniendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche, o lo que es lo mismo, media hora después de empezar.

DE ENSEÑANZA DE LA DIPUTACION

El Centro Politécnico de San Isidro, ha presentado trece alumnos a los exámenes de ingreso en la Segunda Enseñanza y han aprobado los doce siguientes, a quienes felicitamos:

Pablo García.
Severino Coello.
Severino López.
Tomás Gutiérrez.
Isaac Blanco.
Crisantinos Fernández.
Maximiliano Díez.
Bernardino Herrero.
Marcial Duránte.
José López Mena.
Horacio Ortega.
Jesús Castro.

TRIBUNALES

El juicio oral de hoy por robo

A las diez y media dió comienzo en la mañana de hoy, y ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa tramitada por el Juzgado de Instrucción de Cervera, por el delito de robo, contra el procesado Pedro García Rodríguez.

El reo, de acuerdo con otro sujeto que no ha sido habido y cuya identidad se desconoce, en la noche del 19 de diciembre de 1934, se dirigieron a la Estación del Norte, y de un vagón, que desprecintaron, se apoderaron, con ánimo de lucro, de un cajón de tabaco, consignado de Gijón a Aguilar de Campoo, que contenía 89 cuarterones de 3,25 cada uno, con un importe total de 289,25 pesetas.

Por la autoridad competente se llegó a la detención del hoy procesado, 73 cuarterones.

El fiscal, en su informe, estima que los hechos son constitutivos de un delito de robo, visto y penado en el Código Penal y solicita de la Sala se sea impuesta al reo la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menos, indemnización a la Compañía férrea del Norte de 84,50 pesetas; entregar los cuarterones intervenidos al consignatario, imposición de accesorias y costas y abono de todo el tiempo de prisión preventiva.

La defensa, a cargo del abogado señor Laso de la Torre, solicitó la libre absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó visto para sentencia.

NOTAS DE HAGIENDA

El número ha sido visado por la censura

POR LA REGION

Zamora

UN HOMBRE ASESINADO EN VALCABADO

(De nuestro redactor-corresponsal)

ZAMORA.—Añoche, sobre las ocho, fué hallado muerto en una villa denominada "Los Corrales", en el término municipal de Valcabado (Zamora), el vecino de dicha localidad Emuliano Illán Pascual, de 41 años de edad, casado y jornalero de profesión.

AL LUGAR DEL SUCESO

Apenas conocimos el hecho, y dándole toda la importancia que éste tenía, ya que se deriva sin duda alguna de cuestiones sociales enconadas, nos trasladamos al lugar del suceso. A las nueve y media de la noche llegamos. El pueblo estaba tranquilo. Nadie diría que allí hubiera ocurrido lo más mínimo. Un mozo—el único que andaba por la calle a esas horas y en aquel momento—fué quien a preguntas nuestras nos dijo cuál era la casa "del muerto".

Después nos preguntó: —Son ustedes los que hacen "los papeles".

—Sí, le respondimos.

Y entre dientes nos sabemos lo que dijo.

Dirigimos nuestro coche a las señas indicadas.

EL HECHO

Desde los primeros momentos, el suceso apareció envuelto en el mayor misterio, puesto que cuando fué encontrado el cadáver no se vio a nadie por las cercanías.

Sobre las siete y media, varios vecinos oyeron unos disparos en las proximidades del camino llamado "Arzanal", y se dirigieron al lugar donde suponían que se daban realizados los disparos.

Al llegar a las cercanías vieron una gorra, y más tarde una cayada.

Pocos pasos después fué hallado el cadáver. Este estaba boca abajo y en una postura retorcida.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

En el sitio donde apareció el cadáver, fueron halladas huellas de calzado y rastros de sangre en una extensión de trescientos metros.

¿COMO SE COMETIO EL ASESINATO?

Resulta difícil saber de qué manera se cometió el hecho. Preguntamos a varios vecinos cobijados en casa de la viuda, y cada uno dice una cosa. De todas sus manifestaciones hemos sacado una, que por ser la más verosímil, la exponemos:

Todo hace creer que el criminal realizó el primer disparo sobre la víctima de frente a ésta, cuando se dirigía al pueblo montado en una mula.

Sin duda Emiliano, al sentirse herido por el primer tiro, se cayó de la caballería y echó a correr por entre un trigal, para salir a un camino. Pero el criminal persiguió, sin duda, a la víctima haciéndole otros tres disparos, a consecuencia de los cuales, murió, ya que todos fueron dados en la cara y en la cabeza.

Emiliano, al recibir los últimos disparos, llegó hasta la villa en que cayó muerto, y donde se le encontró.

LAS HERIDAS

Las heridas que presenta el cadáver, según nosotros mismos hemos podido apreciar, son: una herida de arma de fuego en la parte derecha de la región occipital, y otras varias producidas por igual arma, además de otra inciso-cortante en la parte izquierda del cuello y producida al parecer por arma blanca.

Decimos más arriba que estas heridas han sido comprobadas por nosotros mismos en el cadáver y por lo tanto están sujetas a rectificación por el médico forense, caso de que hubiéramos sufrido error.

¿QUIEN ES EL AGRESOR?

Hasta ahora mismo—diez de la noche—no ha podido encontrarse al criminal, aunque recaman vehementes sospechas sobre el vecino de igual pueblo Gregorio Rodríguez, ya que las huellas del calzado encontradas en el lugar del suceso coinciden con las de sus zapatos y el cartucho hallado es de calibre 16, como el de su escopeta.

El presunto agresor es hermano del patrono muerto el día 7 de junio pasado por elementos socialistas, durante la huelga de obreros del campo.

LA OPINION DEL PUEBLO

Es muy difícil armonizar las opiniones de los vecinos. Hablan y responden a nuestras preguntas con recelo, ya que temen a verlas escritas. Tenemos que ser nosotros mismos quienes veamos las cosas.

Delante de nosotros, lo observamos más de una vez, son parcos en sus palabras. Sólo se anima la conversación, cuando salimos de la estancia para comprobar algún dato. Entonces las conversaciones suben en tono, y se hacen animadas. Cuando llegamos, sólo responden por monosílabos... algunas veces.

MAS DETALLES DEL SUCESO

Particularmente también sabemos que Gregorio Rodríguez, presunto agresor, estuvo ayer toda la tarde en nuestra capital.

Lo recogimos sólo a título informativo.

En todo lo de esta crónica, hecha a vueltapluma mientras va andando el coche, camino de Zamora, nos remitimos a la información oficial que esperamos se nos comunique muy pronto.

UN INFANTICIDIO

En las aceñas de Gijón (Zamora), y bajo el puente de las mismas, fué hallado ayer tarde el cadáver de un feto.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver. Se hacen gestiones para aclarar el hecho.

UN HOMBRE AHOGADO

En un pozo denominado "Piélago", del pueblo de Mahide, fué hallado el cadáver del vecino Francisco Viñuela Pascual, de 64 años, casado, labrador.

Como dato curioso, anotamos que hace 34 años fué hallado en idéntico sitio el cadáver del padre de Francisco.

Se ignora si es un accidente o un suicidio.

EL TELEFONO AUTOMATICO

A mediados de este mes, comenzarán las obras del nuevo edificio de Teléfonos, dedicado a la instalación del teléfono automático en Zamora, que se inaugurará antes de fines del año en curso.

ASAMBLEA MEDICO-FARMACEUTICA

El día 9 se celebrará en Zamora una Asamblea regional de la entidad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damian, acudiendo numerosos sanitarios de las capitales y pueblos de la región.

ENRIQUE DEL CORRAL

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee preparar bien el programa, deberá suscribirse a las "Nuevas Contestaciones" publicadas por "Instituto Reus" y redactadas por don Antonio Piga, catedrático de Medicina Legal y médico forense de Madrid; don José Aguilera Collantes, médico forense de Madrid y don Blas Aznar, profesor de Medicina Legal. Regalamos prospecto. Pedidos a "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, MADRID.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

Villamuriel de Cerrato

MITIN DE A. P. A.

El pasado domingo, a las cuatro de la tarde comienza a llegar gran cantidad de público al local donde había de celebrarse el acto, y a las cuatro y media da comienzo el mismo, haciendo la presentación de los oradores el presidente de Acción Popular Agraria de Villamuriel, don Abraham Meneses. Le concede el uso de la palabra a don Isidro Guerra, quien comienza diciendo que como obrero ferroviario que es, siente especial cariño a todos los obreros, y a ellos en especial se dirige exponiendo con frase brillante y enérgica los postulados de "Justicia Social" que encierra A. P. en su programa, haciéndoles ver con ejemplos prácticos el fracaso del socialismo que en España y en todas partes no ha sido otra cosa que el medio de encumbrar unos cuantos, a costa de la miseria y hambre de los demás, para una vez arriba abandonarles, y excita a todos los hombres de Acción Popular, donde encuentran verdaderos hermanos dispuestos a satisfacer en justicia sus anhelos, ya que nuestras doctrinas, son las de la Iglesia católica, única verdad, que perdura y perdurará a través de los siglos.

A continuación toma la palabra don Felipe Laso de la Torre quien dice que, a diferencia de otros partidos, A. P. no es un partido de palabrería y promesa, sino de verdaderas realidades y para demostrar su aserto, expone la labor desarrollada por los ministros del partido, deteniéndose especialmente en problemas fundamentales como son el paro obrero y problema trigoero, los cuales, si han querido ser resueltos, ha sido menester que hombres de Acción Popular, hayan pasado al ministerio, y con su tesón y buena fe caracterizada, han bastado unos días de labor, para su resolución definitiva. Evoca con facilidad y belleza de palabra la tradición guardada en los muros del Castillo de la Mota, de Medina del Campo, y exhorta a todos a ir allí en la gran concentración de Juventud del partido, que se celebrará el próximo 16 de junio.

Y para terminar el acto, comienza don Mariano Santos, con viva emoción, por los recuerdos de su residencia en este pueblo, saludando a sus queridos convecinos, y seguidamente entra en materia, rogando a todos ingresen en las filas de Acción Popular, pues él, antes que nada como católico, tiene que reconocer que es el único partido que defiende como hay que defender, las doctrinas de la Iglesia; practicando las Encíclicas de los Papas, en las que se encierra la solución de todos los problemas pendientes; el Cristo—dice—no sólo hay que llevarle a flor de labios, sino en lo más íntimo del corazón.

Todos los oradores fueron interrumpidos en diversos pasajes de su discurso con ovaciones y vivas a España y Gil Robles, ovaciones y vivas que se repitieron al final, cantándose con inusitada alegría por todos los concurrentes el himno de la J. A. P.

Revilla de Collazos

PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS

Día grande, día feliz, día de grandes emociones fué para los católicos habitantes de este pueblo el día pasado 2 de junio, con motivo de la primera comunión de los niños.

Las nubes, entoldando el cielo y abriendo sus senos abrímos para derramar sobre los campos aguas abundantes y benéficas, eran el presagio de las abundantisimas gracias que sobre las almas de los niños hacia descender Jesús Sacramento.

El volteam alegre de las campanas llama con sus bronceos aceros a los fieles para congregarse en la verdadera casa del pueblo, que es la iglesia parroquial; en la casa rectoral todo es bullicio y movimiento: es que allí, y en el hermoso salón de la escuela parroquial se congregan todos los niños de la Catequesis, que, convenientemente preparados, se suman con grande regocijo a sus compañeros, que por vez primera han de recibir en sus infantiles pechos al Amor de los Amores, su hermano Jesús.

Desde allí se dirigen, aguantando impávidos el temporal de lluvias reinante, a la casa del Señor, entonando himnos ferrosos de fe cristiana.

Ya en el templo, y en ordenadas filas ante el presbiterio, a un lado los niños y a otro las niñas, nuestro celoso párroco

Terminado el acto fueron obsequiados los directivos asistentes con refrescos, y allí reunidos, el presidente de Palencia, don José María Peñaranda, les habló de la cuestión trigoera, indicándoles la conveniencia de su sindicación como base para la resolución de tan grave problema; les indicó igualmente que una de las mayores preocupaciones de los hombres de A. P. son las cuestiones del campo, que tanto afectan a nuestra querida Castilla, y les animó por último a asistir todos al acto de Medina del Campo. Fué muy aplaudido y con vivas y ovaciones fueron despedidos los asistentes forasteros.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manilla). Valladolid.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA

CRONIQUELLA DIARIA

YA NO CANTAN

Sin duda por el tiempo aspero que hace, los pajarillos cantan poco.

En eso se parecen a las chicas de servir, que apenas cantan ya.

Antes, a la hora de barrer las escaleras de la casa, cantaban que era un primor. Canciones típicas del pueblo de su naturaleza, cánticos melancólicos unos, alegres otros.

Mientras gusaba, salían de su garganta sonoros trinos, como en el cine sorono. Para no reñir con la señorita, cantaba coplas.

Si el novio había dejado un día sin acompañarla, así mismo cantaba.

En las casas de vecindad se multiplicaban los conciertos, desde el amanecer hasta la noche. Las domésticas, guapas o feas, gruesas o delgadas, altas o pequeñas, las de dieciocho primaveras y hasta las de cuarenta inviernos... ¡todas cantaban!

Revilla de Collazos

PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS

Día grande, día feliz, día de grandes emociones fué para los católicos habitantes de este pueblo el día pasado 2 de junio, con motivo de la primera comunión de los niños.

Las nubes, entoldando el cielo y abriendo sus senos abrímos para derramar sobre los campos aguas abundantes y benéficas, eran el presagio de las abundantisimas gracias que sobre las almas de los niños hacia descender Jesús Sacramento.

El volteam alegre de las campanas llama con sus bronceos aceros a los fieles para congregarse en la verdadera casa del pueblo, que es la iglesia parroquial; en la casa rectoral todo es bullicio y movimiento: es que allí, y en el hermoso salón de la escuela parroquial se congregan todos los niños de la Catequesis, que, convenientemente preparados, se suman con grande regocijo a sus compañeros, que por vez primera han de recibir en sus infantiles pechos al Amor de los Amores, su hermano Jesús.

Desde allí se dirigen, aguantando impávidos el temporal de lluvias reinante, a la casa del Señor, entonando himnos ferrosos de fe cristiana.

Ya en el templo, y en ordenadas filas ante el presbiterio, a un lado los niños y a otro las niñas, nuestro celoso párroco

Terminado el acto fueron obsequiados los directivos asistentes con refrescos, y allí reunidos, el presidente de Palencia, don José María Peñaranda, les habló de la cuestión trigoera, indicándoles la conveniencia de su sindicación como base para la resolución de tan grave problema; les indicó igualmente que una de las mayores preocupaciones de los hombres de A. P. son las cuestiones del campo, que tanto afectan a nuestra querida Castilla, y les animó por último a asistir todos al acto de Medina del Campo. Fué muy aplaudido y con vivas y ovaciones fueron despedidos los asistentes forasteros.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manilla). Valladolid.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA

Revilla de Collazos

PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS

Día grande, día feliz, día de grandes emociones fué para los católicos habitantes de este pueblo el día pasado 2 de junio, con motivo de la primera comunión de los niños.

Las nubes, entoldando el cielo y abriendo sus senos abrímos para derramar sobre los campos aguas abundantes y benéficas, eran el presagio de las abundantisimas gracias que sobre las almas de los niños hacia descender Jesús Sacramento.

El volteam alegre de las campanas llama con sus bronceos aceros a los fieles para congregarse en la verdadera casa del pueblo, que es la iglesia parroquial; en la casa rectoral todo es bullicio y movimiento: es que allí, y en el hermoso salón de la escuela parroquial se congregan todos los niños de la Catequesis, que, convenientemente preparados, se suman con grande regocijo a sus compañeros, que por vez primera han de recibir en sus infantiles pechos al Amor de los Amores, su hermano Jesús.

Desde allí se dirigen, aguantando impávidos el temporal de lluvias reinante, a la casa del Señor, entonando himnos ferrosos de fe cristiana.

Ya en el templo, y en ordenadas filas ante el presbiterio, a un lado los niños y a otro las niñas, nuestro celoso párroco

Terminado el acto fueron obsequiados los directivos asistentes con refrescos, y allí reunidos, el presidente de Palencia, don José María Peñaranda, les habló de la cuestión trigoera, indicándoles la conveniencia de su sindicación como base para la resolución de tan grave problema; les indicó igualmente que una de las mayores preocupaciones de los hombres de A. P. son las cuestiones del campo, que tanto afectan a nuestra querida Castilla, y les animó por último a asistir todos al acto de Medina del Campo. Fué muy aplaudido y con vivas y ovaciones fueron despedidos los asistentes forasteros.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Manilla). Valladolid.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan). PALENCIA

Un dulce exquisito

Está fabricado con las mejores manzanas de Asturias

No es extraño que el público haya distinguido con su preferencia al dulce de manzana (Asturias) por la célebre firma "El Gaitero", que ha hecho popular en todo el mundo su nombre con la popular marca de su marca, es conocido ya en España y apreciado por el público que gusta de postres sanos y exquisitos.

En Palencia la distribuye la firma Ortega y figura ya en el despacho de cuantos establecimientos de comestibles se caracterizan por tener lo que el público quiere y lo que al público puede convenirle.

Se vende al público al precio de treinta céntimos los cien gramos. Un postre para todas las fortunas. Como es sabido la manzana contiene las mejores sustancias, como reconstituyen el cerebral. Es buscado por los niños, que en el dulce de manzana tienen una golosina, y la necesitan los grandes, para recuperar fuerzas perdidas y como pensar los dispendios que produce la vida moderna, con la complejidad de sus muchos quehaceres.

Pida V. dulce de manzana que sea "El Gaitero". Le adoptará como postre favorito, porque es el más higiénico y económico. La mejor fruta, que es la manzana, admirablemente elaborada, haciendo de ella un dulce que debe probar enseguida.

Antonio Bujedo Villagr

Aparato Digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Colegio "Sade" de Concepción Arenal (Angelinas)

Empezó el repaso de asignaturas del Bachillerato, a cargo de los Profesores del Colegio.

ha regalado para nuestros campos.

DIA DE LA ASCENSION

En este día tuvo lugar la fiesta de la Primera Comunión. Hubo misa solemne, y momentos antes de distribuirse la Comunión, pronunció una breve plática alusiva al acto, nuestro párroco, a continuación se acercaron a la Sagrada Mesa. Los niños Antonio Ausín, Balbino Cantera, José Ruipérez, Arístides Rodríguez, y las niñas Ángela Cuervo, Ofertina Lamadrid, Estiguala Ortega, Dorotea Ruipérez, Trinidad Ibáñez, Clara Sanz, Basilia Paston y Lorenza Soto, acomodándose todos los niños y niñas de la Catequesis, que inter pretaron admirablemente unos preciosos motetes al Amor de los amores; terminada la Misa que fué la de "Angelinas" cantada por el coro de señoritas, tuvo lugar el acto de renovación de las promesas del Bautismo, y a continuación, el niño Eloy Pastor, con facilidad y soltura nada comunes, pronunció un hermosísimo discurso de acción de gracias a Jesús-Hostia.

Los niños Enrique Durango y Antonio Ausín, sostuvieron un diálogo que cautivó la atención de todos por su gracia en el decir, y la niña Angelita Cherrús, recitó admirablemente una sentida poesía a Jesús en la Eucaristía, terminando tan hermosa y sencillamente un Te Deum—solemne, y distribución de preciosas estampas.

Por la tarde, después del ejercicio de las flores, se organizó la procesión con las imágenes del niño Jesús y la Inmaculada, cantando los niños y niñas de la Catequesis.

Que tan hermoso acto de inocencia y sencillez, arrancó del Señor sus bendiciones amorosas sobre nuestro pueblo.

EL CORRESPONSAL

Junio.

Gran Congreso de Juventudes de A. P. A.

Que se celebrará el 16 de Junio

en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, al que asistirá el Jefe supremo de Acción Popular, Sr. Gil Robles. Para este acto se está organizando la salida de trenes especiales y autobuses.

La Secretaría de la J. A. P. de Palencia, Martínez de Azcoitia, 16, recibe adhesiones para dicho acto de siete a nueve

Jóvenes palentinos: Por Dios y por España todos a Medina el día 16!

Si precisa una buena CALEFACCION O CUARTO DE BAÑO a precios increíbles, consulte a ANGEL BILBAO Obispo Lozano, 15-17. PALENCIA PRESUPUESTOS GRATIS

Obsequio de 50 bicicletas

Siga fumando el inmejorable papel ZIG-ZAG, tanto blanco como maiz en estuches o blocs, y haga por enviar la mayor cantidad de cubiertas o fajas de blocs (ésta se cuentan como 6) a

HIJOS DE MOLINER

Apartado, 59 VALLADOLID

En cada provincia el que llegue a enviar más cantidad de aquéllas, hasta el 30 de Septiembre, recibirá, completamente gratis, una soberbia bicicleta.

Acusamos recibo de cada envío

ZIG-ZAG, el papel del fumador distinguido

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo DOMINGO día 9 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo DOMINGO, día 9 del corriente.—NOTAS: Dicho especialista estará también en VALLADOLID, el día 7, en el HOTEL IMPERIAL; en SALAMANCA, el día 8, en el HOTEL UNIVERSAL (García Barrado, 19), y en LEON, el día 11, en el HOTEL OLDEN, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

Motors Diesel, usados.

Maquinaria eléctrica, usada

Turbinas hidráulicas, usadas

Electrificación de maquinaria agrícola

RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

BARRUELO (Provincia de Palencia)

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

La actualidad en provincias

Un coche en que viajaban artistas de "cine" chocó contra un árbol, resultando tres de aquellos heridos de gravedad

Un hombre disfrazado sale de debajo de una cama y hiere a una niña

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA BARCELONA. — Comunican de Igualada, que en el vecino pueblo de Jorba, cuando regresaban de Cervera, en automóvil, unos artistas cinematográficos chocó el vehículo con un árbol, resultando tres de aquellos heridos de gravedad...

COMPANIA DEL ALUMBRADO, el niño de seis años Salvador Martín Cereceda, que iba corriendo con otros niños. El pozo se hallaba abierto porque un empleado estaba haciendo la anotación del agua gastada para el riego. La criatura se fracturó la base del cráneo y falleció a los pocos momentos de ser extraído del pozo.

UN OBRERO SALVA A DOS NIÑOS QUE ARRASTRABA LA CORRIENTE SAN ILDEFONSO. — En las cercanías de esta población se hallaban jugando a la orilla del arroyo denominado Baños, afluente del río Balsam, los hermanos Martín, Fernando y Tomás Heredero. Este último, de corta edad, resbaló y fue arrastrado por la impetuosa corriente, que ha aumentado como consecuencia de los últimos temporales.

UN LEÑADOR AFLASTADO POR UN ARBOL OVIEDO. — En Barzana de Quirós, el leñador Eugenio García murió aplastado por un árbol que le cayó encima.

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

GACETILLAS Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postin: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero. — Mayor, 72.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

ARMARIOS FRIGORIFICOS ELECTROLUX

Universalmente conocidos. No tienen motor. No producen ruido. Funcionan perfectamente por electricidad, gas o petróleo, dando magníficos resultados tanto en la ciudad como en campo. Modelos de todos tamaños y precios. Grandes facilidades de pago. Pida catálogos y precios a Eloy Jáuregui, delegado de Electrolux, S. A. AVILA PRINCIPAL, 79. PALENCIA

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Llanes, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pobra, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villavieja y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Vuelta ciclista a España

Primer premio GUSTAVO DELOOR sobre

Bicicleta B. H.

Bicicleta B. H.

Mayor Pral., 53. — Palencia

AGENCIA OFICIAL, S. MORRÓN

El ministro de Hacienda dice que para fines de junio estarán aprobados los presupuestos y el proyecto de restricciones

La Comisión de Agricultura emite dictamen sobre el proyecto del trigo

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

MADRID. — Los periodistas hablaron con el ministro de Hacienda sobre la marcha de la discusión de los presupuestos. Dijo el señor Chapaprieta que con el de Marina dictaminado, hoy son ya siete los dictámenes que están en la mesa. Añadió que, desde mañana se entrará de lleno en la discusión de los presupuestos sin levantar mano hasta que estén completamente aprobados. Si para ello fuera preciso celebrar sesiones matutinas o nocturnas, a ello se iría.

Como un periodista le dijera que, ello era demasiado optimista, el ministro respondió: — Para gobernar hay que ser optimista. Pero sobre todo en estas cuestiones que tienen una fecha que hay que imponerse un sacrificio. Repito que para fines de junio estará aprobado el proyecto de ley económica y también el de restricciones.

LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID. — El ministro de Agricultura ha informado ante la Comisión de Agricultura, y con sus miembros ha aclarado algunos extremos sobre el proyecto del trigo. La Comisión ofreció al ministro dictaminar en todo el día de hoy el proyecto.

El señor Velasco habló con los periodistas en los pasillos y dijo que tenía muy adelantados los Estatutos del trigo y de la remolacha, basados en su criterio de poner término al régimen de tasas, pues a su juicio debe imperar libremente la oferta y la demanda, pues cree que los problemas de la producción no pueden estar sujetos a la tutela de un Estado "nocturno".

Es justo — cree el señor Velasco — que el año en que haya abundancia de trigo, el agricultor guarde aquella parte que no vaya al mercado para compensar los años en que falte.

Se congratuló el señor Velasco de la abundancia extraordinaria de las cosechas de trigo, maíz y aceite. Habló también el ministro del proyecto de ley de Repoblación forestal. Dijo que tiene el propósito de que se retire de la Mesa el anterior dictamen, con objeto de estudiar uno nuevo que refleje el criterio que sobre el problema tiene.

Por último habló el ministro de la ley de Arrendamientos rústicos, y dijo que tiene en estudio una nueva reglamentación después de haber examinado los reglamentos anteriores dictados por sus antecesores. Añadió que se proponía activar el estudio de todos los proyectos de su departamento pendientes para que se discutan en la Cámara con la máxima urgencia posible.

A última hora de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Agricultura. El secretario dio cuenta a los periodistas de que en vista de las excitaciones del ministro se

había emitido dictamen sobre el problema del trigo, que quedará en la Mesa esta misma tarde.

Se acordó también que de cada sesión que se celebre por la Comisión se facilite una nota oficiosa que refleje una referencia auténtica de lo que se haya actuado para evitar desviaciones en la opinión.

REORGANIZACION DE LA JUSTICIA MILITAR

MADRID. — El proyecto referente a la Justicia militar, autorizado para su lectura por el presidente de la República, dice así:

"La Justicia militar se reorganiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de la Constitución de la República, sobre la base del código de Justicia militar, con las modificaciones introducidas en él por los decretos, elevados a leyes, de 11 de mayo y 2 de junio de 1931 y las comprendidas en los artículos siguientes:

Art. 2.º Las autoridades militares de las Divisiones, comandantes militares de Baleares y Canarias y general jefe de las fuerzas militares de Marruecos, como autoridades militares superiores, tendrán en materia de justicia militar la intervención que determinan los reglamentos vigentes y las que expresamente se les señala en esta ley que modifica las disposiciones legales anteriores.

Art. 3.º La intervención en materia judicial que corresponderá a las autoridades superiores militares en tiempo de paz y en territorio no declarado en estado de guerra, será la siguiente:

a) El conocimiento, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su incoación, de la iniciación de los procedimientos previos, expedientes judiciales por falta grave y causas por delito de que deba conocerse la jurisdicción de guerra en el territorio y fuerzas a que se extiende su mando.

b) Una vez concluidos los sumarios, la conformidad o disenso con las resoluciones

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Tendrá lugar por vez segunda, en Alar del Rey, el día 9 del corriente, a las once de la mañana y en el salón de actos del Ayuntamiento, de una casa denominada "La Casona", con un hermoso patio y almacenes, enclavada en el sitio más céntrico de esta villa, propiedad de los herederos de don Celsa Cerezo Jáuregui; dicha finca se subastará por el precio de 45.000 pesetas, con pujas a la llana.

OCULISTA YAGÜES GARCIA Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SI TENEIS que edificar o hacer obra en vuestra casa, no olvidéis que en mis almacenes podéis comprar maderas, cemento, yeso, baldosines, mosaicos, cocinas económicas y todos los materiales de construcción que necesitéis, a precios económicos. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera

TALLERES "RODERO" ofrece a usted el mayor surtido de piezas de recambio para máquinas segadoras y los precios más afinados. Gran stock de piezas para todas las marcas. Carrión de los Condés.

POR DEJAR la labranza, véndese una máquina segadora, marca "Deering", seminueva; un macho de tres años, talla cinco dedos. Julián Urbón. Antillo de Campos.

SE VENDE coche "Whippet", cerrado, cinco plazas, a toda prueba, sumamente barato. Informarán, en esta Administración.

CATORCE PESETAS una sola vez TODOS MECANOGRAFOS Práctico aparato "Graphos" 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses, patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc., última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón c. Pidallo a "Graphos" Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Sulfatadores "VERMOREL" Neglijimos. Azufradores. Arados "Brabant" vertederas Cristal. ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA

FELICIANO ORTEGA PALENCIA

VENDENSE 32 ovejas, 8 corderos, 12 corderas y un carnero en Valdespina. Felipe Fernández.

SE VENDE un carnero y un cordero para semantal en Marcella. Juan Martín.

TRILLADORA desgranadora, en buen uso, se vende. Coto de San Isidro (Venta de Baños).

Para la Primera Comunión Se han recibido preciosos vestidos para niña y trajes para niño. Enorme surtido en mantos, cofias, diademas, coronas, ramos, bolsos, guantes, libros, cruces, rosarios, fajines, bandas, lazos y cordones.

REGALAMOS Magnífico corte traje o abrigo caballero, excelente lana inglesa, sin sortos ni trucos, a todo el que lo solicite del Apartado 12.197. — MADRID

de los auditores jefes en los sobreesimientos provisionales, o definitivos y en las libertades provisionales, siempre que no se trata de delito; y la resolución e imposición de correctivos por toda clase de faltas graves y leves.

c) Prestar su conformidad o razonar su disenso con las sentencias de los Consejos de guerra de todas clases.

Art. 4.º La intervención en materia judicial de las autoridades superiores militares en campaña, en tiempo de guerra o en territorio declarado en tal estado y en territorio de protectorado y colonia, se extenderá además a la dirección de toda clase de procedimientos judiciales de que entienda la jurisdicción de guerra, correspondiente íntegramente a dichas autoridades superiores militares el nombramiento de jueces, el decretamiento de libertades, detenciones, procesamientos y prisiones, y la designación de los generales, jefes y oficiales que han de componer los Consejos de guerra, quedando en dichos momentos y circunstancias reducidas las facultades de los auditores, dentro de las normas constitucionales vigentes sobre competencia, a los límites y momentos en que era preceptiva su intervención, con arreglo al código de Justicia militar antes de los decretos elevados a leyes, de 11 de mayo y 2 de junio de 1931.

Las autoridades militares superiores podrán delegar en los auditores aquellas funciones que no consideren indispensable retener.

Art. 5.º La no conformidad en tre los informes o resoluciones de las autoridades militares y los auditores, será motivo de elevación del disenso a resolución de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo.

Art. 6.º En todas las vistas que celebre la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo por delitos militares en segunda o única instancia o para resolver sobre disenso entre autoridades militares y auditores, asistirán, con voz y voto, dos generales del Ejército y uno de la Armada en activo o primera reserva.

Art. 7.º Queda derogado el artículo noveno y la disposición transitoria primera de la ley de 12 de septiembre de 1932 sobre reclutamiento de la oficialidad. El personal del Cuerpo Jurídico tendrá carácter militar y se le confieren categorías iguales a las del Ejército, salvo en sus más elevados puestos, que son los de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo asignados al expresado Cuerpo.

El ingreso en el mismo seguirá efectuándose como hasta ahora, por el empleo de teniente auditor de tercera, en el que se permanecerá el tiempo que se fije para realizar prácticas de carácter militar.

Art. 8.º Por los ministerios de Justicia y de la Guerra se dictarán, en el plazo de dos meses, las disposiciones necesarias para la aplicación de la presente ley."

Miscelánea extranjera Fracasa M. Laval en sus gestiones para formar Gobierno y se encomienda esta misión a M. Francois Pietri Roosevelt renuncia definitivamente al actual sistema de la N. I. R. A.

LA GRAVE SITUACION POLITICA EN FRANCIA

PARIS. — Por la tarde, el señor Laval conferenció con el jefe del partido socialista, León Blum, y también con el gobernador del Banco de Francia.

Después de estas entrevistas visitó nuevamente al señor Lebrun, para manifestarle que había fracasado en el intento de formar Gobierno, en vista de lo cual declinaba el encargo.

En su consecuencia, el señor Lebrun ha encargado la formación del nuevo Gobierno a Francois Pietri, el cual ha aceptado.

El fracaso de Laval lo ha motivado la decisión de los socialistas de no participar en ningún Gobierno Laval. También los radicales socialistas han adoptado el mismo acuerdo.

El franco ha sufrido hoy una enorme baja, habiendo continuado la exportación de oro. So lamentemente en el paquebote "Ma-jestic" se han enviado esta noche 110 millones de francos oro para Nueva York.

El fiscal de la República ha ordenado se ejerza estrecha vigilancia sobre el mercado de valores y divisas, especialmente en lo que se refiere a la especulación contra el franco.

¡¡NIÑOS!!

Decid a vuestros papás que os acordáis mucho de vuestros hermanitos, los niños pobres.

Contribuid a las obras de Asistencia Social de Acción Popular

R. Gutiérrez Cabeza Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas Mayor Pral., 142, 2.º PALENCIA

REUMATISMO-FRACTURAS-HERIDAS

Lodos naturales radiactivos. — ARNEDILLO (Logroño) Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad

PARA PRIMAVERA Y VERANO LA Casa POLO ha recibido los últimos modelos GRAN VARIEDAD ALTA NOVEDAD NO COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA MAYOR, 91 Teléfono 5

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00; Reservas voluntarias 5.733.000,00; Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90; Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA. — Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID. — Paseo de Recoletos, núm. 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

En el Consejo de ministros de hoy, se aprobó un proyecto aumentando el Voluntariado

AYER EN LAS CORTES

Un debate sobre el proyecto de prórroga del régimen de servicios estatales de Cataluña

FINAL DE LA SESION
MADRID.—Se retiró la proposición del señor Rahola sobre la política del ministerio de Industria.
El ministro de la Guerra lee dos proyectos de ley.
Previa aceptación de una enmienda del señor Rodríguez Jurado, se aprueba el proyecto de ley relativo a los ascensos en el Ejército, que fue devuelto a la Cámara por el presidente de la República para nuevo estudio.
Se pone a debate el proyecto de prórroga del régimen de servicios estatales en Cataluña.
Los señores Recasens y Rahola consumen turnos en contra.
El señor Mascort defiende un voto particular.
El señor Santaló dice que lo que se pretende hacer no es legal, y pide que se modifique el Estatuto catalán.
Una voz: «Procedisteis vosotros con legalidad el 6 de octubre»
Al señor Santaló: Cada uno respondió como debió.
Un diputado: Si, huyendo por las alcantarillas. (Alboroto).
El señor Santaló: Lo peor que puede hacer España con Cataluña es ir por caminos ilegales.
El señor Albiñana llama anal fabeto al señor Santaló. Otros diputados preguntan a éste por qué acudieron los separatistas a la Sociedad de Naciones.
El señor Santaló se extraña de las actitudes de algunos diputados, que califica de aspavientos, y pregunta qué pasó el 10 de agosto de 1932.
El señor Maura (don Honorio): El 10 de agosto no hubo ladrones ni asesinatos.
El presidente le llama la atención y le pide que retire tales palabras, que no se pueden tolerar.
El Sr. Maura (don Honorio): Lo intolerable es que se deje hablar al señor Santaló.
El señor G. Fernández, de la Comisión, dice que nadie se ha referido al proyecto que se discute, que consiste en pedir tres meses de prórroga para que la Comisión que revisa los servicios trasados termine su cometido. Dice a los señores Santaló y Recasens que mientras no condenen los sucesos del 6 de octubre no pueden hablar de concordia. (Aplausos).
Se rechaza el voto particular del señor Mascort, que pedía el restablecimiento íntegro del Estatuto catalán.
El señor Bau, tradicionalista, explica su voto, y afirma que mientras las izquierdas no condenen los sucesos del 6 de octubre no puede haber concordia.
El señor Ventosa opina que puede restablecerse el Estatuto sin quebranto, puesto que los servicios de orden público, enseñanza y justicia pueden ser revisados. Añade que la política seguida por el Gobierno da argumentos a los revolucionarios. Por eso ha votado a favor del señor Mascort.
El señor Trias apoya otro voto particular.
El señor Goicoechea dice que el Estatuto catalán es una trinchera contra España, según se demostró el 6 de octubre, y de clara que los elementos revolucionarios están preparando otro movimiento, amparados en la liberalidad del Gobierno. Añade que los actuales momentos son parecidos al 6 de octubre, y el Gobierno y todas las fuerzas antirrevolucionarias deben de estar prevenidas.
El ministro de la Guerra manifiesta que el Gobierno no puede dejar en el aire algunas de las afirmaciones hechas por el señor Goicoechea. El Gobierno tiene bien definida su actitud en cuanto a los servicios de justicia, enseñanza y orden público en Cataluña, y ya la conoce la Cámara. No niega que el amparo de la tolerancia del Gobierno haya abusos por parte de las oposiciones; pero no tiene el alcance que el señor Goicoechea ha dado a sus manifestaciones, con las que se pueden producir alarmas innecesariamente a la opinión y contribuir a vigorizar actitudes extremas. Tiene interés en que el país y la Cámara sepan que el Gobierno no está en su puesto, y no habrá motivo para que se repitan los sucesos revolucionarios, porque está dispuesto a proceder con la energía necesaria para evitarlos. (Muchos aplausos).
El señor Goicoechea insiste en su afirmación de que las fuerzas revolucionarias preparan otro movimiento, y recuerda que el año pasado anunció al señor Samper los sucesos que más tar-

Esta mañana, bajo la presidencia del jefe del Estado se celebró

Consejo de ministros

El señor Lerroux expuso ante Su Excelencia el estado de la política exterior e interior

UN CRIMEN SOCIAL

MADRID.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que había gratificado con dos mil pesetas al agente de Policía don Rafael Castillo Avila, que resultó herido al detener a un atracador en Zaragoza, y con mil pesetas al agente don Enrique Itien, y con igual cantidad al cabo de Intendencia, Mariano Cano Arranz, que coadyuvaron a la detención del atracador.
Después, el subsecretario dio cuenta del atentado social cometido esta noche en la calle de Liria, esquina a General Portier, en que fue muerto a tiros el secretario de la Sociedad "Los Saltos del Alberche", don José Carreras Soley, y de la detención del agresor, Antonio Fernández Rodríguez, que fue perseguido por un guardia vestido de paisano y por un agente motorista de la Seguridad. La pistola fue encontrada en un portal.
Agregó, que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros había solicitado el ingreso en el Cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que le despidiera. Conceder el ministro de esta actividad, ha intervenido para que no pueda realizarse tal propósito.
Parece que dichos obreros tratan de declarar la huelga al ver fracasado su intento, pero el ministro está dispuesto a que la libertad de trabajo se respete. Si persisten en su propósito de huelga, habrán de atenderse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injustificada, y se procedería con la máxima energía, deteniéndose a los directivos y a cuantos se solidaricen con el propósito, siendo los demás despedidos.
Es lamentable, agregó, que cuando precisamente se hacen gestiones para impedir que dichas obras cesen, vayan los trabajadores a una huelga por un fútil motivo.

EL CONSEJO DE MINISTROS PRESIDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—De diez y media hasta la una de la tarde de hoy duró el Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional.
Antes, los ministros se reunieron en Consejo.
El primero en salir de la reunión ministerial fue el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, quien manifestó a los periodistas, que el presidente había dado cuenta al Consejo de las solicitudes presentadas y de las gestiones realizadas referentes a determinados asuntos que afectan al Cuerpo de Intervenientes del Estado en ferrocarriles, a los talleres de Guernica, y del gremio de patronos de peluqueros de Madrid.
Lo más interesante del Consejo de ministros—añadió el señor Lucía—, es un proyecto aprobado del ministro de la Guerra, sobre el aumento del voluntariado sin gravamen del presupuesto. Según el proyecto mencionado, se puede aumentar éste en cada trimestre en 8.000 hombres.
El ministro de Comunicaciones agregó que este proyecto no deja de ser una medida, aunque indirecta, pero beneficiosa para el paro.
El Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora fue corto.
Empezó a las doce y treinta y terminó a la una.
El presidente del Consejo señor Lerroux, en un breve discurso informó a Su Excelencia de la política interior y exterior.
Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de diversos asuntos que han quedado pendientes de resolución.
El ministro de la Gobernación fue preguntado por los redactores, acerca de lo que había pasado esta mañana en la Ciudad Universitaria, y el señor Portela Valladares, dijo:
—Nada, absolutamente nada; que un grupo de obreros de la Ciudad Universitaria, no quisieron entrar al trabajo, y ante su actitud fueron disueltos por la fuerza pública.
El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta anunció a los periodistas que habían quedado suspendidas todas las oposiciones convocadas.
El ministro de Comunicaciones aclaró este punto diciendo a los informadores, que esta sus pensión era de carácter momentáneo, y ya se vería cuáles se convocarían y cuáles no.
LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO
Seguidamente se facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de ministros que dice así:
Agricultura.—Proyecto de Decreto, modificando el artículo 16 del 24 de noviembre último, sobre adquisición de trigo.
Obras públicas.—Se aprobaron diferentes subastas de obras de Trabajo.—Decreto reorganizando la Comisión Administrativa de fondos extrapresupuestarios, de la subsecretaría de Sanidad.
Guerra.—El ministro dio cuenta de una orden intensificando el reclutamiento, como orientación de la futura reforma.
Según este proyecto, se podrán aumentar en 32.000 los voluntarios en un año.
Presidencia.—Proyecto de establecer una inspección general de Aduanas y jefe de servicio en la zona del protectorado, con jurisdicción en lo que afecta a posibles fraudes en las zonas de Ceuta, Tetuán y Melilla.
A este respecto cursarán las órdenes pertinentes al alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avello.

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE LA GENERALIDAD

MADRID.—El Tribunal de Garantías Constitucionales, ha facilitado la sentencia en la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad de Cataluña.
En el primer resultando se ha constatado el delito de rebelión militar y se transcribe la proclama del señor Companys y la alocución del señor Gassol.
En el segundo, se concretan las conclusiones del fiscal de la República, en el que se aprueba un delito de rebelión militar y pide la pena de 30 años de reclusión.
En el tercero, está el informe de los defensores, que todos ellos piden la absolución para sus patrocinados.
En el primer considerando se patentiza la rebelión militar, el alzamiento en armas y la proclamación de la República federal.
En el segundo se afirma el ataque a la Constitución.
En el tercero excluyen del federalismo la Constitución; no por descuido, sino por estimación reflexiva de todo el problema.
Hay muchos más considerandos, pero en resumen, la sentencia es como sigue:
30 años de reclusión mayor, accesorias, inhabilitación civil durante esos 30 años y abono de todo el tiempo de prisión sufrida.
En la tarde de hoy se comunicó la sentencia a todos los procesados.

EL ACTO DE INAUGURACION—VISITA A LAS INSTALACIONES

MADRID.—En el Palacio Filippino del Retiro se celebró ayer a las once, la inauguración de la primera Exposición Nacional del cultivo del tabaco. Al acto asistieron el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Agricultura, subsecretario de Hacienda, varios diputados y otras representaciones.
Los invitados recorrieron detenidamente las instalaciones, presenciando el funcionamiento de diversas máquinas. Fueron acompañados por el director del Timbre y Tabacos, don Daniel López, y por el director del Servicio de ensayos y cultivos, don Horacio Torres.
EL PROCESO DEL CULTIVO—EL RESULTADO DE LAS EXPERIENCIAS.—EL MATERIAL MECANICO
La exposición consta de seis grandes secciones, la primera titulada "el tabaco en el campo", presenta en un diorama de treinta y cinco metros de longitud todas las fases del proceso del cultivo, desde que la siembra de la semilla se realiza, hasta que el tabaco, ya elaborado, se despacha en los estancos. Rompe la línea de este diorama una artística puerta de sabor popular, que sirve de paso a una plazoleta, en la que se han instalado tres secaderos de tabaco, contruídos en sus proporciones casi normales, y en los que se exponrán los diversos sistemas de curra empleados en la cura del tabaco.
En la segunda sección se exhiben todos los resultados de las experiencias que tienen matiz científico en cuanto a genética, patología y química del tabaco se refiere. Las conclusiones que se reflejan en esta sección son todas ellas muy importantes y se relacionan con la riqueza de nuestros tabacos en nicotina, cenizas, nitratos, potasa, etc., aparte de la labor realizada hasta el momento para tratar y estudiar las enfermedades y para aclimatar variedades en nuestro suelo de calidad y rusticidad proporcionales a las mismas.
Figuran en la tercera sección reproducciones exactas de todo el material mecánico que existe en los Centros de fermentación de España, como máquinas de fermentar, sistema "Reiding Proctor", silos de fermentar en

EN MADRID

En el Retiro se inaugura la Exposición del resultado de quince años de ensayos del cultivo de tabaco nacional

paredes porosas y ladrillos; cámaras reguladoras de humedad y temperatura para el acondicionamiento del tabaco; máquinas de picar; cámaras de desinfección de vacío, por medio de ácido cianhídrico, para alejar las posibilidades de infección por algunas plagas no existentes aun en nuestro país y, por último, de la fabricación de nicotina. En suma, la descripción real y detallada de todos los métodos de desinfección conocidos y estudiados en España.
LA ELABORACION—COLECCIONES DE PITTILLERAS, CAJAS DE TABACO, ETCETERA.—SECCION DE ESTUDIOS
La cuarta sección es de elaboración. A la vista del público y durante los días de la Exposición, se elaboran cigarrillos con tabaco indígena y las más modernas máquinas que utiliza la Compañía Arrendataria de Tabacos.
En la sección quinta se exhibe una magnífica colección de pitilleras, cajas de tabaco y de rapé, pipas, etc., de las más valiosas, y cedidas algunas de ellas de las interesantes colecciones de varios señores que han facilitado generosamente para tal fin, entre ellos el duque de Valencia, la marquesa de Villavieja, marqués de Santo Domingo, marqués de la Calzada y la Sociedad de Amigos del Arte.
En la sexta y última figura una subsección de estudios económicos-sociales, relacionados con el tabaco y demostrativos de cómo el cultivo del tabaco puede contribuir al alivio de la grave crisis del paro obrero, ya que esta rama de agricultura en épocas en que las demás dan poco trabajo al campesino, exige una gran cantidad de mano de obra. Hay también otra subsección de estadística con los datos completos relativos a todos los aspectos del cultivo y una colección de libros y folletos relacionados con la producción del tabaco en España, entre los que figura un conjunto de veinticinco folletos últimamente editados y que comprenden estudios científicos recentísimos.
El presidente y los ministros hicieron grandes elogios de la instalación, pues grandemente se advierte la importancia que el problema del cultivo reviste para España.

INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL

CURSILLO DE VERANO, para alumnos Bachilleres y Maestros
El día 10 de junio comenzarán las clases, a cargo del siguiente Profesorado:
SECCION DE CIENCIAS.—Don Jesús F. Lomana, Lic. en Letras y Ciencias Químicas.
SECCION DE LETRAS.—Don Alonso Paris, Lic. en Letras y Director del Centro.—Don Matias Alonso, Maestro Normal y Director del Colegio del Ave-Maria.—Don Bonifacio Cesteros, Maestro Nacional.
Centro Politécnico de San Isidoro, de Palencia
NOTA.—A cargo de este mismo Profesorado corre la preparación, para señoritas, en el Colegio SADEL (ANGELINAS).

CAPITULO DE SUCESOS

ENTRE VECINAS
En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, compareció a las diez horas del día de hoy la que dijo llamarse Felipa Diez Husillos, de 25 años de edad, natural de Husillos y con domicilio en esta capital, Barrio de San Antonio, y presenta un certificado expedido por la Sala de Socorro, en que consta haber sido asistida en dicha centro benéfico de una herida contusa en la región parietal izquierda calificada de pronosticada leve, que la fue producida por su vecina Felisa Ladrón al agredirla con una almadreña.
La denuncia pasó al Juzgado municipal.
CARRO ATROPELLADO POR UNA CAMIONETA
Comunican de Duenfias que al dirigirse en un carro a esta capital los vecinos de Cubillas de Santa Marta (Valladolid), Juan Yudego y su esposa, Porfiria Niño, al llegar al kilómetro 215 de la carretera de Madrid a Santander, fué atropellado por una camioneta.
El carro volcó, resultando heridos sus ocupantes, los cuales demandaron auxilio, pero el conductor de la camioneta siguió su viaje sin detenerse, a pesar del requerimiento hecho por las víctimas.
Desde las tres de la mañana, hora en que ocurrió el accidente, hasta las cuatro, permanecieron sobre la cuneta Juan y su mujer.
A dicha hora pasó un camión de la matrícula de Valladolid, conducido por el chofer Andrés Caballero, quien se detuvo, recogiendo al matrimonio y vándolo a Duenfias, en cuya ciudad fue auxiliado por el médico don Clemente Tranque, que practicó la primera cura a los lesionados.
Juan presentaba múltiples heridas y contusiones en diversas partes del cuerpo, con fractura de un hueso de una costilla, y su esposa una contusión en el estado de pronostico reservado.
La Guardia civil practicó diligencias para averiguar el número y matrícula de la camioneta que atropelló al carro, y detener al conductor de aquélla.
EL TIEMPO QUE HACE
Presión atmosférica, 709.
Máxima de ayer, 17.
Mínima de hoy, 5.
Viento dominante, SO.

DIA 9 DE JUNIO

GRAN MITIN DE AFIRMACION TRADICIONALISTA

A las 11 de la mañana En el TEATRO PRINCIPAL

ORADORES

D. Casimiro Sangenis
D. José M.ª Lamamié de Clairac
D. Luis Hernando de Larramendi

Congregaciones Marianas DE SOCIEDAD

REGRESO

Después de evacuar asuntos en el Instituto de Segunda Enseñanza de Llanes, ha regresado a Palencia nuestro distinguido amigo don Alonso Paris Cermeño, quien se hizo cargo nuevamente de la dirección del Centro Politécnico de San Isidoro.
¡Bien venido!

Taurinas

Otro triunfo de Juanita de la Cruz

En Lorca (Granada), tomó ayer la señorita tonera Juanita de la Cruz. Los novillos resultaron bravos, y la famosa tonera, obtuvo un éxito sin precedentes, cortando orejas y rabo. El público la hizo objeto de grandes aclamaciones.
Juanita de la Cruz, llegará a Palencia en la madrugada del domingo para tomar parte en la novillada de ferias.

CENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridos curados en el día de hoy por el personal de este benéfico establecimiento:
Manuel Martínez, de 11 años, contusión en articulación escapulo-humeral derecha.
Felipa Diez, de 25, herida cortante en región parietal izquierda.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 7 DE JUNIO DE 1935

Cuartel, capitán don Juan López Massot.
Imaginario, capitán don Emilio Asensio Poncéiz.
Guardia, teniente don Miguel Delgado Arconada.
Imaginario, teniente don Numeriano Concejo Nuñez.
Vig.ª V. de H. C.ª y Estación, teniente don José Lambea García.
Retén, subteniente don José Espiñ Muñoz.
Guardia de cárcel, sargento don Crescencio Campos Delgado.
Idem de Prevención, sargento don Macario Roldán Hernández.
Imaginario, sargento don José Maseda Pasarin.
Vigilancia, sargento don Manuel Franco Porte.
Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

UN BUEN CONSEJO

No hacer en casa preparaciones—siempre deficientes—para lustrar suelos y muebles, porque el peligro de morir abrasado, os acecha.
Evitarle, adquiriendo para el caso un producto realmente selecto y económico: "ENCAUSTICO ALLIRON".
Lea V. nuestra sección "Anuncios por palabras"



Hotel Iberia
MENU PARA EL DIA 9
Entraméses
Huevos Holandesa
Lechazo primavera
Langosta dos salsas
Jamón en dulce con huevo hilado
Postres: de cocina variados, frutas, quesos y galletas.
Precio del cubierto: 6 pesetas.